

ADENDA No. 01 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA No. LP-02-2026.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, TECNICOS, LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL, LOS NNA, JOVENES, MUJERES, POBLACION LGTBYQ+ Y DISCAPACIDAD E IMPLEMENTACION DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA CENTRO DIA MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

EL ORDENADOR DEL GASTO

INFORMA

A todos los interesados en el proceso de selección de Licitación Pública No. LP-02-2026, se les informa que, en virtud a la observación formulada por el posible proponente A TUS SERVICIOS SAS, la cual estuvo relacionada con el aspecto de experiencia especifica; y esta fue aceptada por la Entidad, se hace necesario proceder con el ajuste de redacción del numeral 3 EXPERIENCIA ESPECIFICA del pliego de condiciones, el cual quedara como se evidencia a continuación:

3. EXPERIENCIA ESPECIFICA: *El proponente deberá acreditar que ha celebrado y ejecutado DOS (02) contratos o certificaciones con entidades públicas y/o privadas, en donde un contrato aportado contenga obligaciones, objeto o condiciones sean iguales o similares al objeto del presente proceso, entendiéndose por similar la prestación de SERVICIOS LOGISTICOS y el otro contrato aportado contenga obligaciones, objeto o condiciones sean iguales o similares al objeto del presente proceso, entendiéndose por similar la prestación de SERVICIOS DE OPERATIVIDAD Y/O FUNCIONAMIENTO AL PROGRAMA CENTRO DIA Y/O VIDA Y/O ADULTOS MAYORES Y/O ADULTEZ. La sumatoria de los contratos aportados deberá de ser igual o superior al 80% del presupuesto oficial de la presente licitación y deben cumplir los siguientes requisitos:*

- *Que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.*
- *Que la sumatoria de las certificaciones aportadas acrediten una cuantía igual o mayor del presupuesto oficial del presente proceso.*
- *Los contratos aportados deberán haberse suscrito y ejecutado en los últimos OCHO (8) años, posteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección.*
- *En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.*
- *Cuando para acreditar la experiencia se aporten contratos ejecutados por el proponente o por alguno de los integrantes del proponente plural en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, la Entidad únicamente tendrá en cuenta la experiencia correspondiente al porcentaje de participación que dicho integrante haya tenido en la ejecución del respectivo contrato. En consecuencia, la certificación deberá indicar expresamente el porcentaje de participación. Lo anterior es independiente de la posibilidad de que, tratándose de un proponente plural en el presente proceso de selección, la experiencia exigida sea acreditada mediante la sumatoria de la experiencia aportada por uno o varios de sus integrantes, conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones.*

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION
ESPINAL -TOLIMA
NIT. 890.702.027-0



Versión: 02

Fecha: 17/07/2024

Página: 1 de 2

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el SECOP II - Portal Único de Contratación (www.colombiacompra.gov.co).

Dada en El Espinal, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.


JUAN DAVID CORTES VERA
Secretario de Hacienda

Delegado para la contratación del Municipio
Ordenador del Gasto

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	V.O. BO.
Revisado y Aprobado por:	Marcela Leal	Dirección Administrativa de Programas Sociales	
Proyecto Aspectos Jurídicos:	Emely Gutierrez Ortiz	Dirección Administrativa de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			

Cra. 6 No. 8 – 07 Palacio Municipal. El Espinal, Tolima.
Conmutador: (+57 608) 2390314
Línea de Servicio a la Ciudadanía: (+57) 018000919748
línea anticorrupción: (+57) 018000919748
contactenos@elespinal-tolima.gov.co
www.elespinal-tolima.gov.co

